ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO"

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guaira, República del Paraguay, a los 29 días del mes de octubre del año 2019., siendo las 10:00hs se constituyen en el local de Obra, la contratista la firma **JM DISTRIBUIDORA S.A**, representado por Arnaldo José Baeza, y la Arq. Andresa Bruno Acosta, como Fiscal de obras por la **Gobernación del Guaira**, para proceder a la recepción definitiva de la obra **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO", referencia de contrato N°261/2019.**

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la GOBERNACIÓN DEL GUAIRA, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la recepción definitiva de la obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombraos en el presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista

Fiscal de Obras

Andresa Bruno
ARQUITECTA
Fiscal de Obras
Gobernación del Guairá